

ANUNCIO

**CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE LA PLAZA DE OFICIAL FONTANERO/A**

Finalizado el proceso de estabilización de una plaza de Oficial Fontanero/a por Decreto del Teniente de Alcaldesa Delegado de Recursos Humanos número 2025-0140 de fecha 31/01/2025, se ha aprobado la constitución de la Bolsa de OFICIAL FONTANERO/A

La referida bolsa de empleo queda constituida con el siguiente orden de prelación:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total Experiencia	Cursos y Titulación	TOTAL
1	75****49B	GUARDADO VINELLI, DAVID	4	40	44
2	34****86L	FLORES MORLA, ALBERTO	0	40	40
3	75****21E	CIA ORTEGA, EDUARDO JOSE	0	17,6	17,6
4	45****11N	FLORES GARCÍA, JESÚS MARÍA	0	15	15

El candidato del proceso de estabilización Francisco Manuel Jiménez Álvarez, no podrá formar parte de la Bolsa, según lo recogido en el artículo 11 del Reglamento para la contratación temporal de empleados y empleadas municipales del Ayuntamiento de Puerto Real

La utilización de la Bolsa de Empleo se regirá por el Reglamento para la Contratación Temporal de empleados y empleadas Municipales publicado en el BOP núm 90 de 20/04/2004.

Lo que se hace publica para su conocimiento y efecto, indicando que las personas interesadas disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses.

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica.

EL TTE. ALCALDESA DELEGADO  
DE RRHH.,  
Antonio Javier Romero Alfaro

LA SECRETARIA GRAL. ACC.,  
Yazmín Pérez Pedrianes

